

En la ciudad de Río Cuarto, a los siete días del mes de abril de 2025 en la sede de la Regional VI –Río Cuarto del Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba, sito en calle Buenos Aires 1284, y siendo las trece horas se reúnen, los miembros de la Junta Electoral integrada por las Lic. Canteros Marcela Andrea, Lic. Angelini, Leticia y Lic. Di Cola, María José, habida cuenta, de haber recepcionado 2 listas de candidatos y oficializado las mismas y a los fines de difundir lo siguiente:

- 1- Se recuerda que el horario establecido de votación es de 09:00 hs. a 13:30 hs. el día 25 de abril de 2025 en la sede de la Regional sito en Buenos Aires 1284 de la ciudad de Río Cuarto.**
- 2- Que se resuelve remitir los sobres y los votos de las listas oficializadas a todos los profesionales afiliados del interior, pudiendo éstos enviarlos vía correo, comisionista o personalmente a la sede de la Regional hasta el día 25 de abril de 2025, teniendo como límite el horario de cierre de votación fijado. (13:30 hs).**
- 3- Que el sistema de sobre para los profesionales del interior se registrá por las siguientes disposiciones: a) Se remitirá un sobre marrón con destinatario impreso. b) Se remitirá un sobre blanco firmado por los miembros de Junta Electoral. C) Se remitirán los votos de las dos listas oficializadas.**

El profesional deberá introducir un voto en el sobre blanco firmado por la Junta Electoral, o en su caso sin voto, y cerrarlo correctamente (pegado). Luego deberá introducir el sobre blanco dentro del sobre marrón con destinatario impreso y cerrarlo correctamente (pegado). **FIRMAR Y SELLAR el sobre marrón.**

Remitir el sobre marrón a la Regional por cualquiera de las vías previstas.

La Junta Electoral. Río Cuarto, 07 de abril de 2025